



## PLANIFICACIÓN AÑO ACADÉMICO 2024

### ESPACIO CURRICULAR: Rendición de Cuentas y Régimen Impositivo

CARRERA: **Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios**

Ordenanza aprobatoria: **CS 27/2022**

#### EQUIPO DOCENTE

**Mgter. Cont. Nicolás José Roggerone Saso**

**Abog. Leonardo Saumell**

AÑO ACADÉMICO: **2024**

ÁREA A LA QUE PERTENECE: **Campo de formación específica**

AÑO EN QUE SE CURSA: **Segundo**

REGIMEN: **cuatrimestral**

FORMATO DEL ESPACIO CURRICULAR: **Curso – taller**

CARACTER: **Obligatoria**

CARGA HORARIA TOTAL: **40**

CARGA HORARIA SEMANAL: **3hs**

CORRELATIVAS PARA CURSAR: **Aprobadas todas las asignaturas del segundo semestre del primer año.**

CORRELATIVAS PARA RENDIR: **Comercio vinculado a la Administración Edilicia, Propiedad Horizontal y Comportamiento organizacional**

#### ENCUADRE TEÓRICO DE LA PROPUESTA

La materia es de contenido específico, en la cual se pretende proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de las normativas fiscales y los procedimientos contables específicos del sector. Este conocimiento es esencial para la gestión eficiente de los consorcios, ya que permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y mantener una transparencia financiera que fortalezca la confianza de los copropietarios.

A través del estudio de las leyes impositivas aplicables y la implementación de prácticas contables rigurosas, los futuros administradores estarán preparados para enfrentar los desafíos fiscales y financieros inherentes a la administración de propiedades horizontales. El curso busca formar profesionales competentes y éticos, capaces de gestionar los recursos del consorcio de manera efectiva, transparente y conforme a la normativa vigente.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Comprender la normativa fiscal aplicable a consorcios de propiedad horizontal.
- Desarrollar habilidades prácticas en la rendición de cuentas y gestión financiera de consorcios.
- Fomentar la capacidad de tomar decisiones éticas y responsables en la administración de consorcios.
- Preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos fiscales y financieros del sector.

#### COMPETENCIAS

- Conocer la normativa fiscal aplicable a consorcios.
- Aplicar prácticas contables en la administración de consorcios.
- Desarrollar habilidades para la elaboración y presentación de informes financieros.
- Implementar estrategias de cumplimiento fiscal.
- Promover la transparencia y la ética en la gestión de consorcios.
- Solucionar problemas fiscales y financieros en el contexto de los consorcios.
- Gestionar recursos financieros de manera efectiva.
- Entender el impacto de las decisiones financieras y fiscales en la comunidad de copropietarios.

#### EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Dominar la legislación impositiva
- Eficiencia en la rendición de cuentas



- Implementación de prácticas contables
- Desarrollo de estrategias de cumplimiento fiscal

#### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Articulación de las clases teóricas con actividades prácticas, procedimentales y dinámicas dictadas de forma simultánea e interrelacionada que permitan comprender la legislación fiscal vigente y la mecánica práctica del armado de las rendiciones de cuentas.

#### **PROGRAMA DE ESTUDIO**

##### **UNIDAD 1. Obligaciones Tributarias de los Consorcios.**

- a) Nociones generales del Derecho Tributario: Hecho imponible, obligación tributaria y sujetos pasivos.
- b) El Consorcio y su personalidad tributaria. Inscripción en AFIP
- c) Obligaciones tributarias generales de los consorcios.

##### **UNIDAD 2. Impuestos Nacionales y Locales de los Consorcios**

- a) Impuesto a las Ganancias.
- b) Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- c) Impuesto a los Ingresos Brutos
- d) Impuesto de Sellos.
- e) Tasas municipales y otros.

##### **UNIDAD 3. Régimen de Información y Retención**

- a) Régimen informativo de consorcios.
- b) Retenciones de IVA y Ganancias.
- c) Régimen de Monotributo y su aplicación a administradores de consorcios.

##### **UNIDAD 4. Liquidación y Pago de Obligaciones Tributarias**

- a) Procedimientos para la liquidación de impuestos.
- b) Ingreso de aportes y contribuciones SUSS
- c) Multas y sanciones por incumplimientos tributarios.

##### **UNIDAD 5. Rol del Administrador en el Cumplimiento Tributario**

- a) Responsabilidades y obligaciones tributarias del administrador de consorcios.
- b) Responsabilidad solidaria y/o personal del administrador por incumplimiento tributario de los consorcios.

##### **UNIDAD 6. Rendición de cuentas en el consorcio**

- a) Concepto de Rendición y tipos
- b) Regulación normativa y normas procesales
- c) Estructura de la rendición

#### **PROGRAMA DE EXAMEN**

##### **UNIDAD 1. Obligaciones Tributarias de los Consorcios.**

- a) Nociones generales del Derecho Tributario: Hecho imponible, obligación tributaria y sujetos pasivos.
- b) El Consorcio y su personalidad tributaria. Inscripción en AFIP



c) Obligaciones tributarias generales de los consorcios.

**UNIDAD 2. Impuestos Nacionales y Locales de los Consorcios**

- a) Impuesto a las Ganancias.
- b) Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- c) Impuesto a los Ingresos Brutos
- d) Impuesto de Sellos.
- e) Tasas municipales y otros.

**UNIDAD 3. Régimen de Información y Retención**

- a) Régimen informativo de consorcios.
- b) Retenciones de IVA y Ganancias.
- c) Régimen de Monotributo y su aplicación a administradores de consorcios.

**UNIDAD 4. Liquidación y Pago de Obligaciones Tributarias**

- a) Procedimientos para la liquidación de impuestos.
- b) Ingreso de aportes y contribuciones SUSS
- c) Multas y sanciones por incumplimientos tributarios.

**UNIDAD 5. Rol del Administrador en el Cumplimiento Tributario**

- a) Responsabilidades y obligaciones tributarias del administrador de consorcios.
- b) Responsabilidad solidaria y/o personal del administrador por incumplimiento tributario de los consorcios.

**BIBLIOGRAFIA**

GENERAL

ESPECHE, Sebastián. Curso de Derecho Financiero. Editorial Erreius. 2016.  
VILLEGAS, Héctor Belisario. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Editorial Astrea, 10° Edición, 2016.

**EVALUACION**

**Asignatura no promocional**

**TRABAJOS PRACTICOS**

FECHA	TEMARIO
PRIMERO: 05/09/2024	Nociones generales del Derecho Tributario. Hecho Imponible. Oblig tributaria y sujetos pasivos. El Consorcio y su personalidad Jurídica. Insc en AFIP. Oblig tributarias generales de los consorcios. Impuesto a las Ganancias. Impuesto al Valor agregado.
SEGUNDO: 26/09/2024	Impuesto a los Ingresos Brutos. Impuesto de Sellos. Tasas municipales y otros. Régimen informativo de consorcios. Retenciones de IVA y Ganancias.



TERCERO: 24/10/2024

Régimen de monotributo y su aplicación a administradores de consorcios.  
Procedimientos para la liquidación de impuestos. Ingreso de aportes y contribuciones. Multas y sanciones por incumplimientos tributarios

#### TEMARIO EXAMEN FINAL ALUMNOS REGULARES

**Nociones generales del Derecho Tributario**

**Impuesto a las Ganancias. Impuesto al Valor agregado**

**Procedimientos para la liquidación de impuestos.**

**Responsabilidades y obligaciones tributarias del administrador de consorcios.**

#### HORARIOS DE CONSULTA

Mgter. Cont. Nicolás José Roggerone Saso: A convenir mediante Secretaría Académica, virtual o presencial.

Abog. Leonardo SAUMELL: Jueves 17 hs. - <https://meet.google.com/qvo-rmnw-ncc>